REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.525.987**

NIETO MORENO

APELLIDOS

JENIFFER ALEJANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1992**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-FEB-2010 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00828129-F-1024525987 20160518 0049792903A 1 1343919479

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO

Fecha De Nacimiento: 06 de enero de 1992
Lugar De Nacimiento: Bogotá DC
Ciudad: Bogotá
Dirección: Tv. 71 #69c 85
Teléfono: 3194702059 - 3102509595
Email: ja.amn16@gmail.com

Perfil Profesional

Licenciada en Pedagogía infantil con conocimiento en los diferentes campos educativos, experiencia en atención integral a la primera infancia y población vulnerable, gran capacidad de desempeño en áreas que requieran procesos didácticos y creativos. Comprometida con el aprendizaje y progreso del área educativa, que permite desarrollar habilidades básicas e infundir los principales valores de la infancia en la sociedad.

Formación Académica

UNIVERSITARIOS

• Fundación Universitaria Iberoamericana

• Licenciada en pedagogía infantil ´+ 2016

TÉCNICOS

• Técnico laboral por competencias en cuidado de niños

• Corporación Futuro de Colombia

+2012

Experiencia Laboral

• **Jardín ICBF- Semillitas del Futuro**

Jefe Inmediato: Patricia Robayo
Cargo: Docente auxiliar **Fecha de inicio**: febrero de 2010
Fecha de retiro: marzo de 2014

• **Jardín Acunar Globo Mágico**

Empresa: Compensar
Cargo: Auxiliar Docente **Fecha de inicio**: enero de 2015
Fecha de retiro: noviembre de 2015

• **Jardín Acunar Nocturno Coloreando Sueños**

Empresa: Compensar **Cargo:**
Auxiliar Docente
Fecha De Inicio: mayo 2016
Fecha terminación de contrato: diciembre 2017

• **CDI Ángel Guardián**

Empresa: Asociación profesionales de Colombia
Cargo: Docente titular
Fecha de inicio: enero 2018
Fecha de terminación: septiembre 2018

• **Gente oportuna** **Empresa:** Colsubsidio

Cargo: Docente
Fecha inicio: septiembre 2018
Fecha de terminación: noviembre 2018

• **Proyecto 1050**
Empresa: Colsubsidio
Cargo: Docente
Fecha de inicio: abril 2019
Fecha de terminación: noviembre 2022

- **Asociación esperanza y progreso**
 Cargo: Agente educativa
 Fecha de inicio: febrero 2023
 Fecha de terminación: junio 2023

- **Fundación mil semillas**
 Cargo: agente educativa
 Fecha de inicio: julio 2023
 Fecha de terminación: diciembre 2023

REFERENCIAS PERSONALES

- **Jorge Orjuela Beru**
 3102509595
 Esposo

- **Elizabeth Moreno Rivera**
 3203285309
 Madre

- **Ángela Natalia Zapata**
 3143296063
 Amiga

El Comité Internacional de Rescate y la Corporación Juego y Niñez, en el marco del proyecto Jugar Para Soñar.

Otorgan reconocimiento especial a

JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO

*Por participar **40** horas en el proceso de Fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas para la Atención a Familias Migrantes, adelantado entre julio y noviembre de 2023.*

Bogotá D.C. 24 de noviembre de 2023.

Estefanía Sirlopú

Coordinadora de Educación
Comité Internacional de Rescate

Linda Moreno M.

Linda Moreno Montoya

Coordinadora Técnica
Corporación Juego y Niñez

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la,

IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Jeniffer Alejandra Nieto Moreno

C.C. 1024525987 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogia Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Diciembre 17 de 2016

Rector

Secretario General

12655

Registrado en el folio 2361-2 Reg. 11138 del libro de Diplomas No. 21 Bogotá, D.C. diciembre 17 de 2016

Powered by CamScanner

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 307 / 2016

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO

Cédula de ciudadanía No. *1024525987* de *Bogotá D.C.*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

12655

Powered by CamScanner

República de Colombia

La Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Res. 13076 del 08 de febrero de 2010 y 15026 del 19 de mayo de 2011 de la Secretaría de Educación de Bogotá

"Corfuturo"

Confiere a

Jenniffer Alejandra Nieto M.

c.c. 1.024.525.987

Considerando que:

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Institución, le confiere el

Certificado de técnico laboral por competencias

en:

Cuidado de Niños

Con Intensidad de 1080 horas

Programa auspiciado por el fondo de Desarrollo local

En constancia se firma en Bogotá, D.C.,

a los 22 días del mes de diciembre de 2012

CORFUTURO
Institución De Educación para el trabajo y desarrollo humano

Luz Miryam Peña Tellez
Directora

Carol Vibiana Londoño Peña
Coordinadora Académica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

Bogotá D.C., Diciembre de 2012

Powered by CamScanner

CORFUTURO
Institución De Educación
para el trabajo y desarrollo humano

"Construyendo el Mañana"

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 054

FOLIO Nº 054 DEL LIBRO Nº AP 006

La suscrita Coordinadora Académica de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano "**CORFUTURO**", con aprobación oficial de la secretaria de educación de distrito capital Nº 15976 de 10 de febrero de 2010 y 15026 del 19 de Mayo del 2010

CERTIFICA:

Que en la cuidad de Bogotá, siendo las 2:00 p.m. del día 22 de Diciembre de 2012, en presencia de la señora rectora LUZ MIRYAM PEÑA TELLEZ, se realizó la ceremonia de certificación del programa técnico laboral por competencias en cuidado de niños, entre el cual figura:

Jeniffer Alejandra Nieto Moreno

Identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.024.525.987

Quien por haber cumplido con todos los requisitos legales y académicos, conjuntamente con los exigidos por el reglamento de la institución se hizo acreedor (a) a la certificación como Técnico Laboral por competencias.

Acto seguido la señora rectora a nombre de CORFUTURO, tomo el juramento de rigor y le confirió el certificado como:

Técnico Laboral por Competencias en Cuidado de Niños

Firmada por la Rectora LUZ MIRYAM PEÑA TELLEZ y la Coordinadora Académica Doctora, CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA. y sellada en seco.

Dada en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de Diciembre de 2012.

LUZ MIRYAM PEÑA TELLEZ
C.C. 41.714.422 de Bogotá
Rectora

CAROL V. LONDOÑO PEÑA
C.C. 52.493.860 de Bogotá
Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Arborizadora Baja

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital
según Resolución No. 2604 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:

Jeniffer Alejandra Nieto Moreno

Identificado(a) con NIP No. 920106-57093 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

José Benigno Segura U.
Rector

Sandra Patricia Castañeda
Secretaria Académica

Para su registro y control interno, anotado en el Libro No. 01, Folio No. 058

Dado en Bogotá, D.C. a los 03 días del mes de Diciembre de 2009

No requiere registro, según Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

PRIMER RESPONDIENTE

¡Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO

CC 1024525987

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 01 de Julio de 2022

SBI-2022420425830

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Hace constar que:

Jeniffer Alejandra Nieto Moreno

C.C # 1024525987

JI Acunar Globo Mágico - Bosa

Asistió al Curso de Formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS

Subdirección para la Infancia - SDIS

Bogotá, D.C. Se expide a los 26 días del mes de Junio de 2015

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MIL SEMILLAS
NIT: 900136903-5

CERTIFICA QUE:

JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.024.525.987**; presto sus servicios en nuestra fundación como **Agente Educativo Perfil 01,** mediante contrato individual de trabajo a termino fijo inferior a un año, del 18 de julio de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023 con una asignacion salarial mensual de **Un Millon Trescientos Setenta Y Cuatro Mil Ciento Noventa Y Cuatro Pesos M/Cte. ($ 1.374.194).**

En constancia se expide en Bogotá a los dos (02) días del mes de Enero de 2024.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA RINCÓN SOSA
Representante Legal
Fundación Mil semillas

Elaboro: Andrés Felipe González López

Calle 34 Sur No. 68 I 35 Barrio Carvajal
Teléfono: 3007590919
e-mail: admi.milsemillas@gmail.com

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR DE

LA ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO

CERTIFICA QUE:

El/La Sr(a). **JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO** identificado/a con cédula de ciudadanía No. **1024525987**, *laboró* en nuestra Asociación, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO/A** 1, en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar, con un contrato término fijo, el cual fue suscrito el día 01/02/2023 y hasta el 30/06/2023 con una asignación básica mensual de Un millón trecientos setenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos Mcte. ($1.374.194,oo).

La presente se expide a los once (11) días del mes de julio (07) de dos mil veintitrés (2023), a solicitud de la interesado/a.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
Director
Nit: 900.761.468-2

Copia. Hoja de Vida

Elaboró: AnMi

Este documento es propiedad intelectual de La Asociación Esperanza y Progreso
Prohibido su uso, reproducción o distribución sin autorización de la Asociación.

Powered by CamScanner

Colsubsidio
con todo lo que te mereces

Bogotá D.C, 21 de junio de 2022

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
"COLSUBSIDIO"
NIT: 860.007.336 – 1
HACE CONSTAR:

Que JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO, identificad(a) con cédula de ciudadanía No. 1024525987, trabaja al servicio de la Caja contrato a término Obra o Labor así,

- Desde el 24 de abril del 2019 hasta el 22 de noviembre de 2019.
- Desde el 01 de febrero del 2020 hasta el 15 de junio de 2020.
- Desde el 01 de julio del 2020 hasta el 30 de julio de 2020.
- Desde el 27 de enero del 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.
- Desde el 22 de abril del 2021 hasta el 15 de noviembre de 2021.
- Desde el 01 de marzo del 2022 hasta el 15 de noviembre de 2022.

Desempeñando el cargo de Docente en la Departamento Educación - Preescolar Integral.
Las contribuciones para el ejercicio del cargo son:

MISIÓN DEL CARGO

Planear e implementar experiencias pedagógicas para los diferentes grupos a su cargo.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

CUNDINAMARCA

1. Realizar la inscripción de los niños y niñas de acuerdo con el procedimiento establecido.
2. Registrar de manera permanente las observaciones del proceso de desarrollo de los niños y niñas en el observador.
3. Elaborar periódicamente los registros de seguimiento del proceso desarrollo de los niños y niñas con el fin de informar a sus padres los progresos dificultades y estrategias de mejoramiento.
4. Responder durante el desarrollo normal de sus actividades por las condiciones de seguridad e integridad de los niños a su cargo; así mismo, recibir y entregar a los niños respectivos horarios, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
5. Elaborar e implementar un plan básico emergencias y un plan básico de saneamiento siete y gestionar con las diferentes entidades municipales las acciones encaminadas a la prestación de un servicio integral.
6. Ejecutar y/o cumplir los procesos, procedimientos, políticas, directrices y demás lineamientos de los sistemas de gestión, mediante la participación en las actividades preventivas para mitigar la materialización de riesgos, en la calidad del servicio, seguridad y salud en el trabajo y los impactos ambientales, entre otros.

VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner

Colsubsidio
con todo lo que te mereces

BOGOTA

1. Desarrollo de experiencias pedagógicas pertinentes para ciclo inicial vinculado los cuatro pilares de la educación inicial: juego, arte, literatura y exploración del medio.
2. Participar en la construcción de ambientes intencionados para promover el desarrollo integral de los niños.
3. Realizar valoración y seguimiento al desarrollo de los niños y niñas y entregar bimestralmente un informe de cada uno de los niños y niñas atendidos.
4. Evaluar las experiencias pedagógicas adelantadas y realizar ajustes de la planeación.
5. Apoyar los momentos de cuidado cualificado y las rutinas de colegio asignad.
6. Verificar la asistencia los niños y niñas de las experiencias pedagógicas con el fin de identificar novedades en el SIMAT.
7. Participar en los espacios pedagógicos institucionales integración como colegio por la SED.
8. Construir e implementar estrategias favorables para la resolución de conflictos entre los niños y niñas teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.
9. Participar en el desarrollo de experiencias con las familias.
10. Velar por el cuidado, la prevención y seguridad los niños y niñas bajo su responsabilidad teniendo en cuenta la ley 1098 del 2006 código de infancia y adolescencia y la ley 1804 2016.

Powered by CamScanner

Gente Oportuna

NIT 860061140-4
PBX: (571) 446-8888
FAX: (571) 447-3030/40
servicioalcliente@grupovaru.com
Cr 62# 12-78 (EDIFICIO PRINCIPAL)
BOGOTA DC - COLOMBIA

CERTIFICA A QUIEN INTERESE:

Que el (la) señor (a) **JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía **No 1024525987**, trabajó en nuestra organización con un contrato laboral a termino OBRA O LABOR, asi:

Empresa Usuaria	Cargo	Salario Promedio	Fecha Inicio	Fecha Final
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DOCENTE	$1.446.000,00	26/09/2018	30/11/2018

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de MARZO del año 2019 .

Cordialmente,

LILIANA CASTAÑO ORJUELA
DIRECTORA GESTIÓN HUMANA Y OPERACIONES

Esta certificación fue expedida a través de un sistema web, por favor verificar su validez en el departamento de Nómina del Grupo Empresarial VARU.

Powered by CamScanner

jobandtalent

GENTE OPORTUNA SAS

NIT 860,061,140 - 4

CERTIFICA

Que él (a) señor(a) JENNFFER ALEJANDRA NIETO MORENO identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,024,525,987 labora con nosotros desde el 16 de Octubre de 2020 hasta la fecha actual, desempeña el cargo de DOCENTE, devengando un sueldo de $1,560,000 en misión para la empresa usuaria CAJA COL DE SUBSI FAM COLSUBSI y su contrato es por CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Este certificado fue expedido a solicitud del(la) interesado(da) el día 18 dias del mes de Noviembre de 2020.

Para verificar la información acá contenida comunicarse al número telefónico (1)5088150 en el horario de 4:30 pm a 6:00 pm de lunes a viernes

Atentamente,

JUAN PABLO ZÁRATE MORENO
WORKERS SUCCESS MANAGER
JOBANDTALENT - COLOMBIA

Powered by CamScanner

Profesionales De Colombia

NIT 830.107.985-1
C19-0028

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
HACE CONSTAR

Que revisados nuestros archivos y demás documentos que reposan en el área de Contratación del año 2018, se establece que el (a) señor (a) **JENNIFER ALEJANDRA NIETO MORENO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **1024525987**, ESTUVO VINCULADA CON LA Asociación Profesionales de Colombia, así:

Contrato Laboral fijo inferior a un año con la Asociación Profesionales de Colombia, ocupando el cargo de AGENTE EDUCATIVO – PROGRAMA CDI INSTITUCIONAL ANGEL GUARDIAN para el periodo comprendido entre **01 de febrero de 2018 al 31 de octubre de 2018,** con las siguiente obligaciones:

- Colocar al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, de manera exclusiva, en el desempeño de las funciones propias del cargo contratado y en las labores conexas y complementarias del mismo, en consideración con las órdenes e instrucciones que le imparta al empleador o sus representantes.
- No prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia del presente contrato;
- Laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro del horario señalado en este contrato, pudiendo el empleador efectuar ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente.
- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF, las caracteristicas de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las caracteristicas y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Elaborar material de apoyo educativo, con la participación de los agentes educativos comunitarios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
- Trabajar en equipo y mancomunadamente con el equipo interdisciplinar para el cumplimiento de las metas del CDI Ángel Guardián
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.

Powered by CamScanner

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

La señora JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO, identificada con cédula 1.024.525.987, ha tenido los siguientes contratos:

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre de cargo	Proceso	Tipo de contrato	Sueldo Básico
07/01/2015	18/12/2015	AUXILIAR DOCENTE JARDINES	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
01/08/2016	02/12/2016	AUXILIAR DOCENTE JARDINES	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
01/02/2017	15/12/2017	AUXILIAR DOCENTE JARDINES	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	$ 845.200

Todos los anteriores son contratos diferentes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino A QUIEN INTERESE, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 29/6/2017, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900 opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO

SD481293

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

HOGAR INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO



A QUIEN INTERESE

QUE LA SEÑORA JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO, IDENTIFICADO CON C.C 1.024.525.987 DE BOGOTA, TRABAJO DESDE EL 3 DE FEBRERO DEL 2010 HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2014 MADRE AUXILIAR, DESTACANDOSE POR SER UNA PERSONA RESPONSABLE, HONESTA Y CUMPLIDORA DE SU DEBER.

SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA. A LOS 6 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2014

PATRICIA ROBAYO
MADRE COMUNITARIA
TELEFONO:7169626

Powered by CamScanner

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

Bogota 08 mayo de 2024.

Señores:

CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF.

Ciudad.

Yo Jeniffer Alejandra Nieto Moreno identificado(a) con numero de cedula 1024525987 expedida en Bogotá manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019, y que **AUTORIZO** a la corporacion educativa y social waldorf a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente se expide unicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente.

Nombre: Jeniffer Alejandra Nieto Moreno

Firma: Alejandra N

Documento de identidad: 1024525987

" Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la secretaria distrital de integración social no divulgar información alguna en proposito diferente a la de registro son pena de las acciones legales a que haya de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013".

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:32:36 AM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1024525987**
Apellidos y Nombres: **NIETO MORENO JENIFFER ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de mayo de 2024, a las 08:06:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024525987
Código de Verificación	102452598724050808060 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246620293

PIB
08:27:14

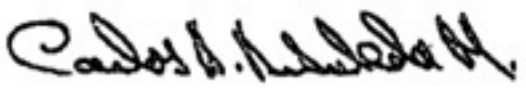
Bogotá DC, 08 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024525987:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENIFFER ALEJANDRA NIETO MORENO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1024525987** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:16:01 horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1024525987,** Apellidos y Nombres **NIETO MORENO JENIFFER ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVAS Y SOCIAL WALDORF**, con NIT **830108464-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CURSOS Y EXÁMENES
PARA MANIPULADORES
DE ALIMENTOS

CERTIFICA QUE

JENIFER ALEJANDRA NIETO MORENO

CEDULA. 1.024.525.987

ASISTIO AL SEMINARIO DE

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PUNTOS CRITICOS DE CONTROL, HACCP

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS(PRIMER CURSO)

DICTADO POR : CONSUELO GUERRERO CALDERON (BACTERIOLOGA)REG 2287

INTENSIDAD HORARIA 4 HORAS, EL DIA 19 DE ENERO 2024

Consuelo Guerrero Calderón
Bacterióloga U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

Cel.: 305 705 9739
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com
cursosmanipulaciondealimentos@yahoo.com.co
Bogotá, D.C.

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

NOMBRE: Jeniffer Alejandra Nieto Moreno
C.C: 1024525987
FECHA: 25 enero del 2024

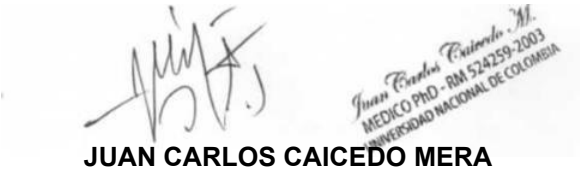
Paciente asintomática respiratoria y de piel. No presenta alteraciones en su salud física ni mental y tampoco condiciones infecto-contagiosas que puedan afectar su desempeño laboral o representen riesgo para otras personas.

Los exámenes paraclínicos para manipulación de alimentos son normales (Serología VDRL no reactiva, frotis faríngeo normal y KOH de uñas negativo). El examen físico no presenta alteraciones.

Impresión diagnóstica: **Persona sana, apta para trabajo**

Como manipuladora de alimentos.

Atentamente,



JUAN CARLOS CAICEDO MERA
Médico General